ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA





ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA



Publicaciones de la EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 1958. I.S.S.N. 0210-4067

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

2ª ÉPOCA 1993



TOMO LXXV NÚM. 231

SEVILLA, 1993

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA 2ª ÉPOCA

1993

ENERO-ABRIL

Número 231

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

RAFAEL GAMERO GARCÍA

Francisco Morales Padrón
Antonio Domínguez Ortiz
Manuel González Jiménez
Antonio Collantes de Terán Sánchez
José Mª de la Peña Cámara
Víctor Pérez Escolano
Carlos Álvarez Santaló

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ
JUANA GIL BERMEJO
ANTONIO MIGUEL BERNAL

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1 TELÉFONO 422 28 70 - Ext. 213 y 422 87 31 41071 SEVILLA (ESPAÑA)

NÚMERO MONOGRÁFICO

José Blanco White

SUMARIO

	Páginas
Número monográfico «Blanco White»	
INTRODUCCIÓN	13
ARTÍCULOS	
SECO SERRANO, Carlos: La España de Blanco White	17
PONS, André: Blanco White y la emancipación hispanoamericana, El Español, 1810-1814	31
AYMES, Jean-René: La contraposición de los ideales políticos en la España de Blanco White (1808-1814)	53
SÁNCHEZ MANTERO, Rafael: El exilio político en tiempos de Blan- co White	75
REYES CANO, Rogelio: Blanco White y la literatura española	89
ALBERICH, José: Las cartas de España de Blanco White y los viaje- ros ingleses de la época	105
MURPHY, Martin: El español Blanco White en Inglaterra	127
GARNICA SILVA, Antonio: El heterodoxo Blanco White	137
GIL GONZÁLEZ, J. M. y otros: La Academia de Letras Humanas. Figuras estelares junto a Blanco	155
CUEVAS, M. A: Blanco White y el misterio de la noche	173
LIBROS	
TEMAS SEVILLANOS EN LA PRENSA LOCAL	187
CRÍTICA DE LIBROS	
CARO, Rodrigo: Varones insignes en letras naturales de la ilustrísima ciudad de Sevilla. Antonio Castro Díaz	201

RAVINA MARTÍN, Manuel: Catálogo de los documentos genealó- gicos del Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Antonia He- redia Herrera	205
BORRERO FERNÁNDEZ, Mercedes: Andalucía. La España gótica. Enrique Valdivieso	206
CÓMEZ RAMOS, Rafael: La iglesia de Santa Marina de Sevilla. José Fernández López	207

INTRODUCCIÓN

Repolicens

Recogemos en este número especial de *Archivo Hispalense* las conferencias del Seminario de Otoño que con el título de «José Blanco White y su tiempo» organizaron en el mes de septiembre de 1993 las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y la colaboración de los Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades de Sevilla y Cádiz.

Con este Seminario se celebraba académicamente el segundo centenario de la fundación de la Academia Particular de Letras Humanas de Sevilla, aquella especie de «universidad paralela» para el estudio de la Literatura y la Oratoria que organizó un grupo de jóvenes universitarios sevillanos en la última década del siglo XVIII. La Academia particular fue la mejor manifestación del Prerromanticismo sevillano, que posteriormente tendrá gran influencia en la vida política y literaria de España, como lo demuestran los nombres de algunos académicos: José Blanco White, Alberto Lista, Félix José Reinoso, Manuel María de Arjona y Manuel María del Mármol.

Las conferencias del Seminario se reunieron en dos grandes bloques temáticos, uno de ellos histórico, para situar la Academia y los académicos en las circunstancias históricas del tiempo, y otro literario-biográfico dedicado particularmente a la figura de José Blanco White. En la parte histórica, Carlos Seco Serrano, catedrático de la Universidad Complutense, sitúa a Blanco White en el contexto de la España de su tiempo; André Pons, profesor emérito en el Colegio Universitario de La Rochelle trata de un tema que ha estudiado durante mucho tiempo con todo detalle: la influencia de Blanco en la independencia hispanoamericana; J. R. Aymes, de la Universidad de París, de los diferentes ideales políticos de la España de Blanco, y Rafael Sánchez Mantero, catedrático de la Universidad de Sevilla, trata el tema general de la emigración de los políticos españoles en el tiempo de Blanco.

En el aspecto literario y biográfico, Rogelio Reyes Cano, catedrático de la Universidad de Sevilla, analiza la relación de Blanco con la tradición literaria española; José Alberich, profesor emérito de la Universidad de Exeter, encuadra las *Cartas de España* entre los relatos de los viajeros ingleses de la época; Martin Murphy, tutor en la Universidad de Oxford,

habla de la vida de Blanco en Inglaterra; Jesús Díaz, profesor de la Universidad de Sevilla, sobre la obra poética de Blanco, y Antonio Garnica, catedrático de la Universidad de Sevilla, sobre la heterodoxia de Blanco.

Los participantes de la mesa redonda sobre la Academia Particular, Dres. J. Matías Gil, Juan Naveros, Juan Rey y Antonio Ríos, investigadores de Alberto Lista, Manuel María de Arjona, Manuel María del Mármol y Félix José Reinoso, respectivamente, hacen un estudio de lo que fue aquella sorprendente institución.

and obtained a means a la figura de John Rouran Wilder Forth de la cardinate character

Antonio GARNICA SILVA Rafael SÁNCHEZ MANTERO Directores del curso

LAS CARTAS DE ESPAÑA DE BLANCO WHITE Y LOS VIAJEROS INGLESES DE LA ÉPOCA

Después de sufrir un desconocimiento casi total en España durante más de un siglo, José María Blanco y Crespo, alias White, se ha puesto de moda, hasta el punto de que hay ahora centros de segunda enseñanza, calles y campos de deportes que llevan su nombre. Pero uno sospecha que esta súbita popularidad, consagrada además por munícipes y otras fuerzas vivas andaluzas, no se debe a que la gente aprecie mejor sus indudables méritos literarios -difíciles, por otra parte, de percibir en un autor que escribía en dos idiomas- sino a que Blanco White era un escritor protestón, crítico, que siempre decía las cosas opportune et importune, y más lo segundo que lo primero. Y los escritores protestones están de moda en esta España nuestra, donde todo el mundo protesta de todo. Me parece muy significativo que el redescubrimiento de White comenzase en parte con una antología traducida de sus escritos ingleses compilada por un conocido novelista, un novelista que casi llega a personificar en sí mismo todo el espíritu de la protesta (1). En la «Presentación crítica» -donde, por cierto, se juzga con gran dureza a casi todo el mundo, menos a Blanco-nuestro novelista lamenta el desconocimiento que se ha tenido hasta ahora de la Letters from Spain, a pesar de que éstas constituyen una verdadera joya -casi la única- de la literatura española del ochocientos, «un cuadro real de la España que conoció y de la vida que soportó en ella», «el documento más vivo y fresco, perspicaz y profundo de que hoy disponemos para juzgar la España y los españoles de

⁽¹⁾ Obra inglesa de D. José María Blanco White, con un prólogo de D. Juan Goytisolo. Seix Barral, Barcelona 1974 [1972]. De aquí en adelante me referiré, tanto en el texto como en las notas, a las siglas que preceden a las obras de la Bibliogafía, inserta al final de este trabajo, con el número de página en guarismos arábigos y el de volumen, si procede, en números latinos.

comienzos del siglo XIX» (BF, 24). Blanco pudo escribirlo porque, fuera de su patria y utilizando la lengua inglesa, «disfrutaba sin duda de una independencia de juicio y libertad de pluma inaccesible a sus colegas peninsulares» (BF, 25). Aunque el mismo prologuista reconoce que las tales *Letters* iban realmente dirigidas a «un público inglés», que él supone «lleno de curiosidad por las cosas de España» (BF, 27), el tenor de su largo prólogo parece sugerir que Blanco pensaba en un último destinatario español, en un destinatario teórico, ideal, si se quiere, pero en un lector español que, al cabo de los años o de los siglos, acabaría por recibir el mensaje de inconformismo y rebeldía que le enviaba su compatriota desde un lejano pasado. La flecha lanzada en 1822 llegaría por fin a clavarse en su diana casi un siglo y medio después, atravesando no sólo la barrera del tiempo, sino las de la incomprensión y la misma frontera del lenguaje. Y hay que admitir que así ha sido, gracias principalmente a la excelente traducción de Antonio Garnica; traducción que, dicho sea de paso, llega en ciertos párrafos a mejorar al original (2).

Ahora bien, si esto resulta incontrovertible como hecho literario, no lo resulta tanto cuando pensamos en cuáles podrían ser las intenciones de Blanco al pergeñar esas páginas, sin duda las más brillantes y artísticas de su obra, así como su primera salida de importancia en lengua inglesa. Toda obra literaria es fruto de un complejo entrecruzamiento de motivaciones, pero, aunque resulte obvio y perogrullesco, podemos comenzar por excluir la idea de que el autor se dirigiese a sus compatriotas. Su periódico El Español sí fue escrito para ellos, con los resultados que sabemos. Ahora el autor sabe que pocos ojos españoles se posarán sobre sus páginas: «Tendrán que pasar siglos para que puedan ver la luz en España», escribe el propio Blanco en su Carta III (BD, 75). Algún que otro ejemplar circulaba por Sevilla en 1830, año en que el entonces joven Benjamín Disraeli visita nuestra ciudad y le presta el libro la patrona de su hotel, una tal Mrs. Halker (DI, 16). Pero es de presumir que sólo la colonia inglesa estaría en el secreto: si los antiguos amigos de Blanco lo hubiesen desvelado, no hubiesen dejado de atacarle una vez más, como hicieron en Cádiz, con motivo de El Español (3). Piénsese, por ejemplo, en lo que habría dicho el canónigo López Cepero, conocido y coetáneo de nuestro 'Leucadio Doblado', a quien ponía en la misma categoría que a Reinoso, es decir, entre los que pecaron «contra su propia madre» (RU, 96).

⁽²⁾ Sobre todo en la Carta III, donde los circumloquios de Blanco quedan bastante más claros en la traducción de Garnica (BC).

⁽³⁾ Recién terminada la obra, en mayo de 1822, escribe Blanco a su hermano Fernando: «Probablemente las cartas de Doblado pasarán por alto ahí [en Sevilla], o temo que algunos se picarán, no por personalidades, sino por generalidades» (BG, 351).

No cabe, pues, duda de que Blanco escribía ahora en inglés y para un público inglés. Sin intentar penetrar en los móviles más profundamente enraizados de su psique, creo que su intención, a un nivel consciente y práctico, en las circunstancias del momento, era doble. A saber: por una parte, justificarse ante los amigos ingleses que, como su misma protectora Lady Holland, lo censuraban por haber desertado de su patria en los momentos más angustiosos y difíciles de la guerra contra Napoleón. Esta censura era blanda y diplomática: nadie le mostraba hostilidad ni le llamaba «monstruo», como habían hecho los gaditanos, pero sin embargo estaba ahí, en forma de cierta incomprensión, de cierta extrañeza ante el fenómeno de aquel fugitivo que quería resultar más inglés que los ingleses. Por ello Blanco, en sus Cartas, quiere «explicarse», quiere mostrar cómo le resultaba insostenible su situación de sacerdote incrédulo, forzado a fingir, amenazado por la Inquisición y teniendo que desenvolverse en una sociedad teocrática hasta la médula. Si no fuese así resultaría totalmente incongruente, en un colorista y hasta cierto punto ligero libro de viajes, la desmesurada extensión de la Carta III, sin duda una de las mejores, la que trata, con gran detalle psicológico y soberbio patetismo confesional, de los escrúpulos y torturas mentales de ese camuflado «clérigo español».

Su segundo objetivo era congraciarse con el público inglés, adquirir fama de buen escritor en su lengua adoptiva, abrirse un sitio en la sociedad de hombres cultos británicos. Cuando prepara sus cartas para el New Monthly Magazine, a instancias de Thomas Campbell, en 1821, Blanco podría haber pensado en volver a España, como estaban haciendo sus amigos de Sevilla, casi todos afrancesados, pero su decisión fue tajante: no volvería a la patria abandonada; se insertaría, por el contrario, en su nueva patria, y sus Letters from Spain jugarían un papel importante en esa inserción. Con ellas revelaría aspectos de la vida española que sus lectores no conocían, a pesar de que ya existían en inglés algunos excelentes libros de viajes donde se daba completísima información sobre España. Pero en estos libros lo mejor era la descripción de los sitios, y él iba a retratar a sus habitantes, por dentro más que por fuera, es decir, en sus prejuicios y sus hábitos mentales, cosas que un viajero, por buen observador que fuese, no podría hacer tan bien como un nativo (BD, 5). Blanco salpica su libro con repeticiones de esta toma de postura: él no sirve para describir sitios ni escenas: su tarea es explicar lo que sólo un indígena puede entender a fondo, por haberse criado y crecido en medio de esa extraña sociedad. Ahora bien, lo que no confiesa Blanco (4) es que, al hacer esto, tampoco quiere chocar

⁽⁴⁾ O lo confiesa en clave cuando dice que un español residente en Inglaterra, como él, es la persona adecuada para describir la vida española «in the light which is most likely to interest an Englishman» («de la manera que más puede interesar a los ingleses», BD, 1).

frontalmente con los prejuicios de sus lectores, sino, por el contrario, captarse su benevolencia confirmándoles hasta donde era posible en esas mismas ideas preconcebidas. Esto lo percibieron enseguida algunos conocidos suyos, como el Rev. Sydney Smith, uno de los fundadores de la Revista de Edimburgo, que escribe a Lady Grey en enero de 1823: «Espero que haya leído y admirado a Doblado. Encontrarse con un sacerdote católico que esté dispuesto a testimoniar para la acusación es un golpe de suerte prodigioso» (SM, II, 233). No quiero sugerir, ni por un instante, que nuestro sevillano britanizado pecase de insinceridad, pues la imagen que por entonces se tenía de España en Inglaterra coincidía en mucho con las mismas fobias y obsesiones que atormentaban a Blanco respecto a su país natal. Blanco no mentía, pero exageraba, tal vez sin saberlo, y, sobre todo, seleccionaba para sus Cartas los aspectos de la vida española que le iban a merecer el aplauso de la galería, y, por tanto, indirectamente, iban a justificar a los ojos de sus lectores su transplante a Inglaterra, tierra de la tolerancia y de la libertad religiosa y civil, e incluso iban a abonar su próxima y ya quizás meditada oposición a los intentos de emancipación católica que preparaban los políticos whigs del círculo de Holland. House. Quizás sea innecesario añadir que estos «testimonios para la acusación» que, en frase de Sydney Smith, suministraba Blanco gustosamente a su público inglés, se pueden agrupar en dos grandes categorías: A) Los que corresponden al fanatismo religioso y a la superstición que dominan la vida de los españoles; B) Los que revelan la tiranía política, el mal gobierno que padecen y que impide todo progreso. El primero de estos temas es sin duda más importante para el autor que el segundo, pues constituye la inspiración primordial de la mayoría de las Cartas, a saber, los números I, III, V, VI, VII, VIII y IX, si bien salpica así mismo, a veces con incongruencia, las más regocijadas evocaciones de festivales o costumbres familiares; el tema de la tiranía y la corrupción política planea en cambio sobre la parte madrileña de la obra, las cartas X, XI, XII y XIII.

En las notas que siguen me propongo examinar –aunque sea someramente, por limitaciones de espacio y tiempo– las Letters from Spain con objeto de confirmar las apreciaciones generales que acabo de hacer, y me gustaría también situar esta obra en su contexto histórico, buscarle su sitio en la gran corriente bibliográfica de libros sobre España y sus colonias que surge de las prensas inglesas en las primeras décadas del siglo XIX. Con ello quisiera contrarrestar la idea que se han hecho recientemente algunos españoles, que ven las Cartas de Blanco como un grito profético y solitario lanzado al vacío, y mostrar que, por el contrario, si son un grito, ese grito no tenía nada de solitario, sino que más bien arropaba a su emisor entre una multitud que daba las mismas voces; sólo hay que añadir, para completar el símil, que esa multitud no era española, naturalmente, sino inglesa.

El siglo XVIII ya había producido algunos buenos libros de viaje ingleses sobre nuestra patria (5), entre los cuales destaca el del Rev. Joseph Townsend, quien, además de realizar estudios teológicos, había cursado medicina en la Universidad de Edimburgo y gozaba de gran reputación científica como geólogo e ingeniero en la Inglaterra de su época. Atraído por su fama, Leandro Fernández de Moratín acudió a visitarle al hallarse en Londres en el invierno de 1792 a 1793 (OA, 295-301). Su Journey through Spain (1792) era todavía el libro sobre España más leído en Inglaterra cuando Blanco escribía sus Cartas, y Blanco mismo lo recomienda en su Carta I por la «verdad y viveza de sus descripciones, así como por la gran cantidad de información útil» que contenía (BD, 5). Tengamos en cuenta, sin embargo, que Townsend, a pesar de su solvencia científica, juzgaba la sociedad española desde un punto de vista estrechamente protestante e inclinado a creer los rumores más exagerados si éstos redundaban en desprestigio del clero católico. Sostenía, por ejemplo, que el adulterio era habitual en todas las capas de la sociedad española y achacaba la supuesta inmoralidad de las mujeres al celibato eclesiástico (JU, 170). La preferencia de Blanco por Townsend tal vez no se debiese sólo a los indudables valores de su libro, sino también a este sesgo anticlerical, cosa que no hubiese encontrado, por lo menos en el mismo grado, en otras obras dieciochescas también muy leídas todavía en los 1820s, tales la de Baretti o la del francés Bourgoing.

Permitidme que haga en este punto una pequeña digresión, pues con ella creo que se puede aclarar de una vez por todas uno de los malentendidos que se ciernen sobre nuestros viajeros ingleses de la época, y que consiste en suponer que éstos juzgaban al catolicismo español desde una posición de descreimiento «ilustrado». Nada más lejos de la verdad, salvo en poquísimos casos. La mayor parte de los ingleses que andaban por España eran personas de fuertes atavismos religiosos y que, como buenos protestantes, no podían menos de juzgar las prácticas católicas con marcada hostilidad. Entre los mismos militares que lucharon en la Península contra los afrancesados había muchos que veían en esa lucha una cruzada contra el ateísmo representado por los Bonaparte, si bien ello suponía tolerar por el momento el «papismo», para ellos, pagano, de los españoles. A Wellington le preocupaba la difusión que entre sus tropas estaba logrando el Metodismo, pues así se hacía aún más difícil la convivencia con la población nativa. Después de la derrota y heroica muerte de Sir John Moore en La Coruña, la Cámara de los Comunes celebró un debate en el que se oyeron cosas y acen-

⁽⁵⁾ Véase el reciente y excelente estudio de Ana Clara Guerrero (GU).

tos más propios de una novela gótica que de una discusión parlamentaria, y fueron precisamente los *whigs*, es decir, los miembros supuestamente más liberales de la Cámara, los que mantuvieron que «antes de dar ayuda militar a España, se debía haber averiguado si los españoles estaban o no instigados por los frailes; si los animaban las clases altas de la sociedad o el espíritu papista; si se veían indisolublemente atados a sus antiguas instituciones o, por el contrario, dispuestos a sacudir el yugo de su anterior gobierno, a repudiar los errores de una religión engañosa y a abjurar del Papa y del Gran Inquisidor». George Canning contestó, en nombre del gobierno, que exigir un cambio de ideas y hasta de religión para otorgar ayuda militar era, por supuesto, inconcebible (PE, 99).

Este debate tenía lugar aproximadamente un año antes de que Blanco desembarcarse en Falmouth, pero es indudable que éste habría encontrado la propuesta whig tan absurda como nos parece a nosotros hoy día. Si me he molestado en citarla es solamente para dar una idea de la mentalidad con que muchos, aunque no todos, de sus lectores podían acoger las Letters from Spain del sevillano, y hasta qué punto estarían así mismo dispuestos a comprender los motivos de su huida de España por poco que éste cargase la mano en su enumeración.

Don Leucadio Doblado -como se autodenomina Blanco en la primera edición de sus Cartas (6)- irrumpe en el mercado de la literatura viajera, entonces vastísimo, en un momento oportuno, lo cual explica que su situación económica mejorase notablemente, según nos revela su nuevo y excelente biógrafo Martin Murphy (MP, 117). Las obras «ilustradas» del XVIII iban ya perdiendo interés por ser de sobra conocidas y utilizadas. Sus datos, además, estaban anticuados; los grandes cataclismos políticos y militares de los últimos años les habían restado gran parte de su vigencia. Los libros de Robert Semple y William Jacob, magníficos en su género como reportajes de guerra, iban también adquiriendo una inevitable calidad efímera. Por otra parte, todavía no se había desatado la gran inundación de memorias militares, llenas de auto-justificaciones, réplicas y contrarréplicas, que cubre el país en las décadas de los 1820 y 1830 en número superior al centenar de títulos (AL, 73-94). En todo caso, estos libros tenían poco que decir sobre la España que evocaba Blanco. La sublevación de Riego había despertado de nuevo el interés por lo español, como atestiguan, entre otras, las obras-reportaje de Blaquiere y Michael Quinn. Pero Blanco detesta a los

⁽⁶⁾ La segunda, de 1825, apareció con un prólogo firmado con su verdadero nombre.

liberales españoles tanto como a los serviles, y hace augurios muy pesimistas sobre los resultados del experimento constitucional, augurios que, desgraciadamente, se cumplirían como todos sabemos. Lo que él quiere, y logra, es revivir su juventud sevillana en un libro veladamente autobiográfico, pero entreverado así mismo de un elemento costumbrista avant la lettre: los patios andaluces y sus tertulias, el lenguaje del abanico, el paseo por la Alameda, las corridas de toros, las solemnidades del Corpus... Nada de esto era totalmente nuevo: había aparecido ya en los libros del XVIII, singularmente en el de Baretti, pero Blanco intuye, porque ha absorbido va el romanticismo ambiente, que la demanda por este tipo de escenas va en aumento, que lo «pintoresco» va a privar, y se convierte así en un precursor del viajero romántico. El viaje ilustrado, educativo e informativo, lleno de datos sobre manufacturas e instituciones, pasará a la historia para siempre. Ya Robert Southey, con quien Blanco trabó amistad poco después de su llegada a Inglaterra, le había recomendado «la pintura del natural» para atraerse lectores (MP, 115). Curiosamente, es el mismo consejo que Richard Ford daría, varios años más tarde, a George Borrow cuando éste preparaba su Biblia en España: «Evite las descripciones meramente literarias y los sucesos triviales... Aténgase a Ud. mismo, a lo que haya visto y a la gente con que haya tratado» (KN, 261). La pintura «del natural» sirvió a Blanco no sólo para cautivar a su público sino, sospecho yo, para satisfacer secretamente su nostalgia de esta Sevilla que no volvería a ver jamás, para enjugar «una furtiva lágrima» en las mismas páginas en que pretendía justificar su expatriación.

Doblado's Letters, como se les llamó durante los años que siguieron a su primera aparición, pasaron pronto a formar parte del canon de autoridades sobre cosas españolas. Se las cita ya profusamente en el refrito de Josiah Conder titulado The Modern Traveller (1826), entre trozos de Laborde, Bourgoing, Townsend y otros viajeros consagrados. Esta especie de centón turístico serviría durante muchos años a los escritores que querían saquearlo para adornar sus propias narraciones y sería sustituido a partir de 1845 por el Handbook de Ford, cantera de datos aún más abundantes y fáciles de obtener por los excelentes índices que llevaba la obra. Rastrear las huellas de Blanco, directas o indirectas, a lo largo de la cadena de intrépidos viajeros que no sólo se arriesgan a viajar por la España de Fernando VII y de Isabel II sino también a escribir libros sobre ella, copiándose unos a otros más o menos descaradamente, sería tarea de chinos, y de chinos más que proverbialmente laboriosos. Uno sospecha, sin embargo, que ciertos trozos de las Cartas de España, tales como la descripción de los patios sevillanos, el paseo vespertino, las mujeres y su uso del abanico, y algún que otro toque de color andaluz, han pasado de mano en mano durante décadas e inspirado,

más o menos literalmente, cientos de páginas ajenas (7). El mismo Blanco, al reseñar la novela Don Esteban de Valentín de Llanos, tuvo que observar -como luego hizo Vicente Lloréns (LL, 263-64)- que su descripción de los paseos de Sevilla y sus párrafos sobre el lenguaje del abanico habían sido copiados verbatim por Llanos, aunque no acusó el plagio abiertamente y se limitó a advertir que «no sería difícil hallar... las obras de las que ha tomado materiales». Llanos tuvo la desfachatez de negar la evidencia en una carta abierta a la Quarterly Review donde además insultaba a Blanco llamándole pedante y enemigo de los liberales españoles. Tanto en Don Esteban como en la siguiente novela de Llanos, Sandoval, hay estampas costumbristas que recuerdan mucho, aunque trasladadas de localidad, a las que pinta Blanco en sus Cartas, entre ellas las de la procesión del Corpus en Valladolid, el paseo de los elegantes por el Prado madrileño, los bailes de candil en el Avapiés con su correspondiente bronca en la oscuridad y la epidemia gaditana de fiebre amarilla (GA, 63). Otro autor mucho más serio que Llanos, Richard Ford, se permitió copiar literalmente, y sin citar la fuente, la tres páginas que Blanco dedicó a la devoción por la Inmaculada al final de su Carta I, así como varias frases sueltas del mismo acerca de la bula de Cruzada (8). Hay que tener en cuenta que, en una obra de la magnitud enciclopédica del Handbook, la tijera tenía que tener tanta parte como la pluma, sin que ello menoscabe la fama de aquel «Rerum Hispaniae investigator acerrimus», que reza el epitafio de su tumba de Heavitree. Los ejemplos se podrían multiplicar, si tuviera uno paciencia y tiempo para registrarlos.

El Prefacio que Blanco pone a sus Cartas ya anuncia brevemente la naturaleza y los fines de éstas: bajo un ligero tinte de ficción, vamos a leer

⁽⁷⁾ La descripción del patio sevillano, más o menos literalmente tomada de Blanco, aparece ya en Michael Quinn (CN, 18-19), Conder (CN, 21-23), Inglis (IS, II, 48-49), Ford (FH, 173) y se convierte en una tradición que llega hasta nuestros días con Karel Capek (CA, 65-71). Conder cita o parafrasea otros pasajes de las *Cartas* referentes a Cádiz (CN, 14-15), Chiclana (CN, 360), la plaza de toros de Sevilla (CN, 16), las procesiones con el «simpecado» y la devoción a la Inmaculada (CN, 23-25), el culto a la Virgen del Águila en Alcalá de Guadaira (CN, 25-26), la confesión de las mujeres (CN, 27) y las sevillanas (CN, 27-29). Y recuérdese que este librito ha servido de cantera de materiales a muchos viajeros posteriores.

⁽⁸⁾ Compárese Blanco (BD, 22-25) con Ford (FH, 194-95). En este largo plagio hay una divergencia interesante: donde Blanco dice que el gobierno español mostró «the most ludicrous eagerness» por hacer dogma la Inmaculada Concepción, Ford no se atreve a tanto, y dice «the greatest eagerness». Sobre las bulas, ver Blanco (BD, 273-74) y Ford (FG, 264). Otras deudas de Ford para con Blanco: sobre la lengua española (FH, 169 y BD, 312); sobre el valor simbólico del color amarillo (FH, 51 y BD, 289); sobre la incredulidad entre los católicos (FH, 256 y BD, 126); sobre las misas de difuntos, el purgatorio y las indulgencias (FH, 259 y BD, 170-74); sobre la reforma de los colegios mayores (FH, 853-54 y BD, 445 y ss.); sobre el asesinato del conde del Águila (FH, 211 y BD, 439), etc...

las verdaderas memorias de un verdadero clérigo español (BD, vi), que no ha regresado realmente a España tras varios años de residencia en Inglaterra, como luego se pretende en la Carta I, sino que, huyendo de la intolerancia religiosa de sus coterráneos, se quedará para siempre en su patria adoptiva, que es también «la tierra de sus antepasados» (BD, vii). Aquí cogemos a Blanco en su primera mentirijilla, encaminada tal vez a la *captatio bevenolentiae*, pues la tierra de sus antepasados no era Inglaterra, sino Irlanda, y su abuelo había emigrado a España, como tantos otros irlandeses, precisamente porque los católicos no gozaban allí de tantas libertades como su nieto esperaba encontrar, después de abandonar su religión, en la potencia dominadora de su verdadero país de origen. Además de autobiográficas, estas *Cartas* –añade– serán explicativas y exculpatorias de su conducta, pues al exponer las raíces de esa intolerancia religiosa, justificará así mismo su «deserción» de su patria natural (BD, viii).

En la Carta I, después de algunas ingeniosidades sobre las dificultades que sufre un extranjero para describir el país que visita, ya alude de soslayo a uno de los dos grandes temas de su libro, el catolicismo español, con una referencia a su «pariente» Espriella, es decir, a Don Manuel Álvarez Espriella, ficticio autor de unas Lettres from England (1807) realmente debidas a la pluma de Robert Southey, y cuyo eje temático es el mal estado de la Iglesia Anglicana, arruinada por vicarios frívolos y mundanos, con la consiguiente deserción de las masas hacia el no-conformismo fundamentalista y fanático. Southey, tan férvido hispanista como furibundo enemigo de todo lo que oliese a «papismo», jugó un papel importante en la vida intelectual de Blanco, pues con su Book of the Church (1824) desencadenó la larga polémica sobre el catolicismo en que se vio envuelto el sevillano, al que siempre defendió. Don Leucadio Doblado se arroga, pues, la función de un Espriella que va a fustigar la religión oficial y el Establishment de España, como el otro había hecho con el de Inglaterra.

En seguida comienza el viaje imaginario con la llegada por mar a Cádiz: una vista de luz, de azul, de blancura, reflejos y espejismos (BD, 5-6). También en esto Blanco precede y sigue a muchos viajeros ingleses que pondrían pie en la Península por primera vez en este puerto andaluz, sobre todo desde la creación de la Peninsular and Oriental Steamship Company en los 1830s. El lector de la época adivinaría allí un eco del verso de Byron de su *Childe Harold*:

Fair Cadiz, rising o'er the dark blue sea!

El autor incluso da los consejos que un inglés daría a sus compatriotas viajeros: hay que sobornar a los aduaneros con unos pocos reales y preve-

nirse contra la nube de «gallegos» que se disputarán nuestra maleta (BD, 6). Pero al instante, para que quede claro que no va a hablar, como un viajero vulgar, de posadas y diligencias, introduce el gran tema de su libro: «La religión, o, si Uds. quieren, la superstición, está tan íntimamente mezclada en España con la vida pública y familiar, que me temo voy a cansarles con mis constantes referencias a ella» (BD, 7). Y sigue un sermoncito sobre los efectos de la tiranía religiosa, como otros muchos que van a venir después. ¿A cuento de qué? De que lo primero que se ve al entrar en Cádiz por la Puerta del Mar es un convento, una de esas «junglas europeas donde acecha todo lo feo y venenoso» (BD, 9). Pronto empezamos. La monachophobia, como Blanco mismo le llama en una irónica nota, es uno de los ingredientes principales de su anti-catolicismo. La Carta VII está dedicada a las órdenes religiosas masculinas, instituciones tan básicamente perversas que llegará un tiempo en que sean extirpadas de la faz del mundo civilizado (BD, 215). Los institutos monásticos se caracterizan por su «riqueza y lo regalado y cómodo de su vida», mientras que los mendicantes se distinguen por su «vulgaridad, su suciedad y sus vicios» (BD, 218). A pesar de que los dominicos son el alma de la Inquisición, y de que en la Carta III se había lamentado de la educación escolástica y anticuada que impartían, Blanco otorga a los franciscanos el peor puesto entre las órdenes religiosas. La omnipresencia de los franciscanos para mendigar y «el vicio y la inmoralidad» que contagiaban a las clases bajas, entre las cuales eran tan respetados que podían entregarse a los mayores excesos con completa impunidad, son cosas que hacen destilar bilis a la pluma de nuestro autor. A renglón seguido da dos ejemplos: el de un predicador franciscano a quien se atribuía el asesinato de una parienta suya, a pesar de lo cual siguió no sólo en libertad, sino atacando desde el púlpito a los que según él le difamaban (BD, 222), y el de un carmelita descalzo de Sanlúcar de Barrameda que apuñaló a una penitente de la que se había enamorado, caso también relatado por Townsend (BD, 224). La corrupción es tan grande, según Blanco, que entre los franciscanos observantes, la comunidad más numerosa de Sevilla, ¡no «ha surgido un solo santo en los últimos cuatro o cinco años»! (BD, 224). Los cartujos no salen mejor parados, pues, aunque disfrutan de inmensas riquezas, todavía llevan una vida durísima y se torturan fanáticamente (BD, 229). Los ermitaños de la sierra de Córdoba le merecen «más disgusto que compasión», pues muchos de ellos no podrían volver al mundo aunque quisieran, por miedo al ridículo y a los recelos de la Inquisición (BD, 237). Observaciones de este estilo se encuentran repartidas por toda la extensión de las Cartas, y a veces en los sitios donde menos se esperan. Lo curioso es que, para Blanco, esos ejemplos que da de criminalidad frailuna no son simplemente casos excepcionales, previsibles en una población clerical muy grande proporcionalmente a la civil y en una sociedad donde la violencia estaba a la orden del

día, sino *pruebas* de la maldad intrínseca del sistema monástico-mendicante. Con ello se insertaría en una amplia corriente de crítica protestante que, antes y después que él, vería en los odiados «monks» las mayores fuentes de inmoralidad y vicio en la vida española.

Para Townsend, todavía en el siglo XVIII, «los monies [de Granada] están sumamente corrompidos, y a las mujeres no les faltan amantes, aunque se dice que hay algunas a quienes no han llegado a corromper las costumbres de la época» (CN, 256). Según Swinburne, en la misma centuria, los monies de Poblet «llevaban una vida disoluta en extremo: las inmensas fincas que poseen se dice que son utilizadas como guarderías de niñas, y como serrallos donde las mujeres e hijas de sus vasallos están humildemente consagradas a sus placeres» (RO, 114). En Salamanca, va en los últimos años del reinado fernandino, al inefable coronel Badcock le cuentan una truculenta historia de monjas en la que dos amigos que cortejan a sendas religiosas acaban mal: uno asesinado, y el otro obligado a sacar del convento el cuerpo del muerto para arrojarlo a un barranco (BA, 58). El anónimo autor de Madrid in 1835 (AM, 171), el marino Slidell Mackenzie (MO, I, 286) y Henry David Inglis (IS, I, 162) -y posiblemente otros viajeros que no conozco o recuerdo- se hacen eco de un asesinato muy sonado que tuvo lugar en Madrid en 1830, en un convento de basilios, donde algunos frailes mataron a su prior. Inglis, como periodista muy dado al sensacionalismo, recoge otros rumores de delincuencia clerical, como el incendio de un teatro en Bilbao, atribuido a los frailes (IS, I, 26), el de dos franciscanos gaditanos amancebados con una señora y su hija, de las cuales eran confesores (IS, I, 163), y el de un convento de monjas que servía de depósito de artículos de contrabando (IS, II, 55). La actitud de Inglis a este respecto es sintomática, pues casi lo primero que hacía al llegar a una ciudad era poner la oreja para escuchar historias sobre el clero o las monjas, a veces con resultados negativos: «I could hear nothing of the immorality of the convents within the city...», escribe desolado después de varios días en Sevilla.

Algunos de estos viajeros tratan de aminorar el impacto de los casos relatados por ellos mismos o por otros con algunas reflexiones favorables a los religiosos. Inglis mismo concluye que los ejemplos de inmoralidad conventual son pocos, y menos –cree él– que los que se dan entre los sacerdotes diocesanos. El capitán Samuel Cook dedica todo un capítulo de sus *Sketches in Spain* (1834) a la defensa del clero español, distinguiendo entre el secular, a menudo ilustrado y culto, y el regular, que a ciertos niveles era poco exigente en cuanto a la moralidad, pero no criminal ni escandaloso. Los casos denunciados por Inglis –dice– son excepciones raras y que, como tales, llamaban la atención (CO, I, 213 y 238). Como contrapartida estaba la beneficencia social ejercida por obispos y conventos con un pueblo que no

podía esperar del Estado ningún alivio a sus necesidades. Ahora bien, estos viajeros son los menos, y el caso de Cook es, que yo sepa, único entre los ingleses. La mayoría dan por probada la inmoralidad del clero, en general, muchas veces sin especificar en qué consiste (MO, II, 30).

Si tal es el panorama en un género que pretende ser factual, como el de los libros de viajes, imagínese el cúmulo de horrores que presenta la ficción llamada gótica o de terror, con sus judíos errantes, sus monjas ensangrentadas, sus frailes diabólicos que seducen y luego atormentan a sus penitentes, sus novicias que dan a luz el fruto de sus amores sacrílegos y lo entierran luego en los sótanos o los desvanes del convento: género que se extiende desde el siglo XVIII, con las obras del marqués de Sade, hasta nuestros días y el éxito clamoroso de El nombre de la rosa. Gran parte de esta literatura popular, más o menos disparatada, se utilizó como propaganda protestante anticatólica en el siglo XIX. Tal es el caso de la conocida novela de Matthew Gregory Lewis The Monk, que, aunque publicada en 1796 originalmente, se reimprimió infinitas veces y se empleó a mediados del siglo para azuzar la ira popular contra el Papa Pío IX que había osado nombrar obispos católicos ingleses por primera vez; o las falsas memorias de la monja canadiense María Monk (1836), que aún circulaban en los medios rurales de los Estados Unidos a principios de nuestra centuria, según John Dos Passos (DO, 41).

No es seguro que Blanco se asociase a este catálogo de obras maestras con la novela *Vargas* que ahora le atribuyen algunos estudiosos, y en la que un arzobispo de Sevilla se apodera de una chica con fines *non sanctos* por medio de la Inquisición, entre otras lindezas igualmente verosímiles, pero lo que sí es cierto –y Blanco lo sabía– es que los muchos lectores que entonces estaban acostumbrados a esa dieta en materia de catolicismo no encontrarían las *Cartas de España* exageradas en sus censuras antimonásticas. Blanco no se limitaba –como hacía, por ejemplo, Jovellanos en sus diarios– a censurar la relajación moral de algunos frailes o la cerrazón mental con que se oponían al progreso intelectual y educativo del país. Blanco quería atacar de raíz el mismo principio de la vida en religión, como instrumento de desprestigio del catolicismo, a sabiendas además de que ello tendría buena aceptación entre un público que le incorporaría sin recelos a las filas de los anti-papistas (9).

⁽⁹⁾ Las únicas excepciones que hace Blanco en su condena de las órdenes religiosas son los hermanos de San Juan de Dios (BD, 9-10) y los jesuitas, de cuya labor educativa hace una vigorosa defensa en la Carta III, y de su moralidad en la Nota D. En cambio reproduce, sin mostrar disentimiento, un largo escrito de Lord Holland claramente injusto con la Compañía (BD, 445-60).

La vida conventual femenina es otro de los fenómenos que fascinan y repelen a un tiempo a los viajeros nórdicos de la época. Durante la guerra de la Independencia, a los oficiales ingleses destacados o «emboscados» en Lisboa les encantaba visitar los locutorios de monjas; las relaciones más o menos platónicas entre unos y otros llegaron a ser un tema manoseado de chistes y bromas en el ejército de Wellington. Escenas de esta clase constituven uno de los pocos toques de color local que dan las innumerables memorias militares de ese período histórico. Entre muchos podemos recoger, por ejemplo, el testimonio del capitán Joseph Moyle Sherer, irlandés por más señas, y autor de unas deliciosas Recollections of the Peninsula (1823), quien se refiere así a las monjas portuguesas: «Algunas de estas infelices eran ióvenes y atractivas: una, una chica muy bonita e interesante, reclusa en el convento de Santa Clara, murió antes de nuestra marcha. Estaba locamente enamorada de un oficial británico, que también sufrió mucho entonces con su pérdida» (SH, 136). Presenciar y poder escribir luego una toma de velo era un desideratum de casi todos los viajeros, un espectáculo romántico de misterio y melancolía. Muchos, como Slidell Mackenzie, no lo conseguían ver, y se lamentaban de ello (MC, II, 234). Sherer e Inglis sí tuvieron esa suerte, y por mucho que les impresionase la ceremonia estéticamente, su comentario final es igualmente censorio: «En la tumba -dice Sherer- no depositamos más que un cuerpo muerto e insensible, pero consagrar la juventud, los afectos y la razón a un claustro sin alegría es enterrar el corazón» (SH, 233). Inglis asegura que un canónigo sevillano le confirmó en su opinión de que no se debería permitir a ninguna mujer tomar el velo antes de los veinticuatro años. Una persona desengañada del mundo puede renunciar a él y encontrar un buen refugio en un convento, pero «la profesión de una niña de dieciséis o diecisiete años es una abominación» (IS, I, 177). El autor anónimo de Madrid in 1835 dedica un capítulo entero a los conventos femeninos, cuenta algunos casos de chicas que profesaron coaccionadas y la larga historia de una muchacha encerrada por su padre en las Descalzas Reales, y que acabó ahorcándose. Pero también reconoce que el claustro puede proporcionar un puerto de salvación a las mujeres maltratadas por la vida (AM, cap. V). Sabido es, por otra parte, el importante papel simbólico que juega el enclaustrado o el ermitaño, tanto masculino como femenino, en toda la literatura romántica, y cuyo ejemplo más preclaro son los protagonistas de Don Alvaro o la fuerza del sino: en esa literatura de absolutos, cuando falla el más importante, en este caso el Amor, no queda otro remedio que abrazarse con la muerte en vida, que «enterrar el corazón», como dice Sherer.

Blanco, por supuesto, no podía pasar por alto este importante aspecto de la vida religiosa española y, en efecto, ya en la Carta V nos presenta dos

lamentables casos, una monja milagrera y otra «desesperada»; esta última «uno de los espectáculos más tristes causados por la superstición» (BD, 178). Ambas anuncian la Carta VIII, enteramente dedicada a la vida conventual femenina y una de las mejores por su finura psicológica y su seguro toque en la caracterización de algunos tipos de monjas. Su pintura de las duras condiciones de vida de ciertas órdenes, el aislamiento de sus familias y la renuncia a todo afecto humano, la misma ceremonia de la toma de velo, con su contraste entre el bello simbolismo nupcial y el duro celibato que va a seguir, así como el tormento de los escrúpulos o el enamoramiento imaginario del confesor, todo eso constituye un tour de force sencillamente magistral. No podía faltar, como es lógico, la narración de un caso real de «reluctant nun», aquí en el de María Francisca Barreiro, forzada por la incesante presión psicológica de su madre a ingresar en el convento de Santa Inés y muerta a los 25 años, poco antes de la aparición de la obra que comentamos (BC, 387).

Las monjas salen mucho mejor paradas que los frailes de la pluma de Blanco: son víctimas, que no verdugos, y el autor no las trata con ese despego sarcástico y ese tono propagandístico que dio a la carta anterior, la que se ocupa de los religiosos varones. Es obvio que este tema estaba mucho más próximo a su corazón y a su experiencia, pues sus dos hermanas hicieron profesión religiosa y murieron jóvenes, y además Blanco había sido confesor de monjas. Su crítica de los conventos femeninos no es una condena total, como era la de los monjes y frailes. Ahora admite -al igual que los autores extranjeros que acabamos de citar- que el claustro puede dar protección y paz a mujeres que las necesitan. Lo inhumano está en la irrevocabilidad de los votos, impuesta por una ley eclesiástica que podría ser cambiada, pero no lo es. Después de relatar la desdichada historia de María Francisca, dulcifica la nota añadiendo que sin duda se trata de «uno de esos casos extremos que raras veces suceden, y aun más raras veces llegan a nuestro conocimiento» (BD, 252). Con todo, Blanco tiene en ocasiones mala idea, como cuando dice que la naciente vocación religiosa de la mujer es fomentada «por un confesor que, a sus violentos celos de los novios terrenales une el orgullo de añadir una virgen más a las diez mil que ya pueblan el harem espiritual» (BD, 243). O como cuando presenta como graves defectos de la ley eclesiástica casos de infelicidad que sólo se deben a coacción o error por parte de individuos bien concretos y responsables. El mismo trágico destino de la tan traída y llevada María Francisca parece deberse, tal como lo cuenta Blanco, a la falta de voluntad y a la pusilanimidad de la interesada más que a otra cosa. Sobre todo, choca que una persona que había sido sacerdote católico y que cuando escribía todo esto era oficialmente pastor de almas en la Iglesia Anglicana tuviese un concepto tan totalmente laico y romántico de la vida

claustral. Para él –como para Larra o Víctor Hugo– la entrada en religión no era una renuncia al mundo, sino a la vida: era un aburrimiento, un languidecer, un dejarse morir. No se le ocurre que la privación voluntaria de bienes materiales podía tener por objeto una intensificación de la vida espiritual y religiosa. Las chicas que abrazaban contentas la existencia en el claustro lo hacían solamente debido a sus «mistaken views», y despreciaban el mundo porque sólo lo conocían tal como se lo pintaban algunos «sombríos fanáticos» (BD, 243). Las solteronas podían hallar en el convento la paz y la seguridad, pero no la felicidad (BD, 238). No es extraño que la profesión de sus dos hermanas le impresionase tan negativamente e influyese tanto –según sostienen sus biógrafos– en su propio proceso de descreimiento.

Tan pronto desembarca en Cádiz, Don Leucadio Doblado oye la campanilla del viático y trata de evitar cruzarse con él, pero el gallego que le lleva la maleta le llama hereje y le obliga a doblar la rodilla, a «degradarse», como escribe él (BD, 13), en el curso de un muy volteriano comentario sobre esta «ridícula» costumbre que tanto chocaba a los extranjeros, según atestiguan los libros de viajes. Se hacen eco de ella Inglis (IS, II, 62-63), Ford (FH, 823), Clark (CL, 75), Dundas Murray (MR, I, 100) y seguramente muchos otros que se me olvidan. Blanco tal vez recordaba haber leído algo sobre ello en Townsend y se apresura a mencionarlo como gesto de bienvenida al lector inglés y protestante. Unos años después, Merimée popularizaría la estampa del viático con una de las piezas de su *Teatro de Clara Gazul*, a saber, «La carrosse du Saint-Sacrement» (1830), tomada de una anécdota recogida en Lima por otro escritor inglés, el marino Basil Hall (HA).

Blanco no se deja en el tintero ninguna de las prácticas del catolicismo español y sevillano que sus lectores protestantes esperarían ver condenadas o ridiculizadas, comenzando por las muestras de respeto a la Eucaristía y siguiendo por la devoción hispalense a la Inmaculada y las procesiones con el «simpecado» («una de las molestias nocturnas de esta ciudad»), los jubileos, la devoción a los santos y a las ánimas del Purgatorio, las rogativas en caso de sequía o peste, el ayuno y las bulas de Cruzada, las representaciones populares de la Pasión, el baile de los seises, el uso y abuso de las reliquias... (10). Cosa rara es que dé su aprobación al rosario de la aurora, por

⁽¹⁰⁾ El aprecio de los españoles por las reliquias es, por supuesto, el blanco de innumerables burlas por parte de los extranjeros. Conder, por ejemplo, selecciona entre las reliquias veneradas en Murcia «un pelo de la barba de Cristo, enviado desde Roma por el cardenal Belluga» (CN, I, 184) y Ford se queda absorto en la Cámara Santa de Oviedo ante el maná del

su utilidad (ya que sirve para despertar a los labradores) y por el poético sonido que tiene en la madrugada (BD, 211). Debe observarse que, al censurar ciertas formas populares del ritual, a veces tan inocentes como los gigantes y cabezudos o la Tarasca que encabezaban la procesión del Corpus en Sevilla, Blanco no hacía más que reflejar el gusto ilustrado o «jansenista», condenatorio de estas manifestaciones por razones estéticas más que verdaderamente religiosas. Por eso los adjetivos que utilizaba para calificarlas solían tener así mismo matices estéticos negativos, tales como «ridiculous» y «grotesque». Eran cosas del populacho zafio e inculto, fomentadas por frailes, generalmente franciscanos, igualmente zafios e incultos. En esto Blanco seguía siendo un hombre del siglo XVIII, a pesar de su fino olfato para otros matices del Romanticismo, revalorizador de lo popular y lo pintoresco, y se hallaría en desacuerdo con viajeros como Richard Ford, Dundas Murray, W.G. Clark y no digamos Augustus C. Hare, devoto de Fernán Caballero y gran connoisseur de festivales, leyendas y tradiciones populares. La Carta IX, sin embargo, con sus «memorandums» de antiguas costumbres andaluzas y su evocación de la Semana Santa sevillana está escrita con notable benevolencia y no poca nostalgia. Cualquier turista protestante podía calificar a las procesiones de «estas bárbaras y repugnantes exhibiciones góticas» (CN, 163), pero la sublime magnificencia del Jueves Santo o del Corpus sevillanos estaba demasiado próxima a su corazón y no podía describirse más que con respeto y entusiasmo difícilmente contenidos.

Creo, sin embargo, que la magnífica Carta III, pieza central de la autojustificación de Blanco al trazar su evolución espiritual, desde la niñez hasta
su ordenación sacerdotal y posterior caída en el escepticismo, es la que
menos eco tuvo entre sus lectores ingleses. Tal vez sus amigos de Oxford,
teólogos y escrituristas, pudiesen apreciar la maestría con que aquel clérigo
español se auto-analizaba retrospectivamente y al mismo tiempo proyectaba
su crisis personal sobre todo el panorama de la Iglesia española; para el
hombre de la calle, en cambio, todo aquello era demasiado sutil, demasiado
fino. En la mentalidad popular, un papista era un idólatra y un fanático, no
una conciencia atormentada por su forzada hipocresía. La Inquisición era un
tribunal que quemaba y descuartizaba, no una amaneza remota pero insidio-

desierto, la sandalia de San Pedro y la leche de la Virgen que se guardan allí (FH, 1.043). En un curioso librito de H.D. Inglis, *Rambles in the Footsteps of Don Quixote*, figura un clérigo que vende a los conventos reliquias falsas, tales como una oreja del asno que montó Cristo para entrar en Jerusalén o la lengua del gallo que cantó cuando San Pedro negaba a su maestro (IR, 53-58). El mismo Blanco no carece de mala intención cuando, al describir la procesión del Corpus en Sevilla, enumera las reliquias del «inestimable tesoro» que se exhibía en ella (BD, 307).

sa. Las penetrantes observaciones de Blanco sobre la confesión auricular, por ejemplo, despertarán ecos muy íntimos en una persona educada en el catolicismo, pero no le dirán apenas nada a un protestante que no ha confesado nunca y que está además condicionado por la propaganda a pensar que el sacramento de la penitencia es un truco para que los curas seduzcan a sus penitentes o para que éstos pequen tranquilos y confiesen luego sus pecados cuantas veces sea necesario. Si bien no totalmente sinceras (11), esas páginas de Blanco son demasiado auténticas y demasiado personales para gentes que preferían burlarse de las reliquias, de los ex-votos o de las imágenes antes que preguntarse cuáles eran los verdaderos sentimientos de un sacerdote ex-católico. Solamente podían tener efecto propagandístico ciertas implicaciones que son precisamente las que nosotros no podemos aceptar, a saber, que todos los clérigos cultos de entonces eran escépticos y que el catolicismo sólo se mantenía por el fanatismo de la plebe inculta y de sus manipuladores los frailes.

Que España «gemía» bajo una tiranía religiosa y civil era un dogma de fe para los anglosajones, porque así les convenía creerlo. Inglaterra soportaba un gobierno oligárquico que amañaba elecciones en los «rotten boroughs» y un sistema jurídico que permitía ahorcar a un hombre por robar una oveja, pero ellos eran libres y nosotros esclavos. Así pensaba también Blanco, y algunos españoles, aunque no todos, ni siquiera la mayoría. El deán López Cepero, por ejemplo, tan liberal como el que más, escribiría retrospectivamente: «En medio de los decantados abusos del poder cumplí 25 años sin haber visto en las cárceles a más hombres que a los ladrones y asesinos... Se pagaba religiosamente el diezmo sin que por ello dejásemos de ver enriquecerse a los labradores... y aunque la inquisición religiosa formaba parte de la legislación, no vi ejecutar ningún castigo, ni producir otro efecto que guardar cautelosamente los libros prohibidos el que los introducía, y abstenerse de blasfemar en público, por miedo, los que por ignorancia y falta de educación son incapaces de contenerse por otro motivo... Bajo este sistema de leyes, sin policía, sin pasaporte, se habían formado las costumbres de la generación que existía cuando Bonaparte nos invadió» (RU, 113-14). Y una década después, el archiliberal Larra diría más o menos lo mismo de esos años de Carlos IV: «En aquellos tiempos de tiranía y de inquisición había, sin embargo, más libertad... En respetando al rey y a

^{(11) «}La narración de 'A Few Facts" contiene los rasgos esenciales de lo que luego será la versión oficial de la autobiografía de Blanco, pero la auto-crítica de 'The Examination of Blanco by White' brilla por su ausencia en este retrato donde el autor se presenta solamente como víctima» (MP, 116).

Dios, respeto que consistía más bien en no acordarse de ambas majestades que en otra cosa, podía usted vivir seguro sin carta de seguridad, y viajar sin pasaporte» (LB, 198).

Pero el tema de la opresión y el mal gobierno de España era demasiado tradicional para evitarlo, y seguiría siéndolo todavía mucho tiempo. Antes que Blanco, el cónsul inglés en La Coruña, Alexander Jardine, sostenía que en nuestra patria apenas había nada sobre lo que valiese la pena escribir, pero, por otro lado, «miro a mi alrededor y veo que el conocimiento del error y la superstición, los efectos de la tiranía civil y religiosa son importantes...; frecuentemente se obtienen lecciones más importantes de los errores de otros que de sus conocimientos» (CU, 53). Y en 1835 el anónimo autor de A Summer in Spain explica que la razón de su visita a España era principalmente su deseo de ver a la nación «sacudir las ataduras de la superstición y la opresión que durante tanto tiempo han contrarrestado sus fuerzas» (AS, vi). Blanco, pues, no puede sustraerse a la corriente y se embarca en la empresa de denunciar esa tradicional tiranía en la Carta X, atribuyéndosela sobre todo a la caprichosa arbitrariedad de la reina María Luisa, «the fountain-head of power and honours among us» (BD, 330).

Para trazar su retrato dice haberse desentendido de todos los rumores que no le hayan llegado por «los conductos más respetables o por una absoluta notoriedad» (BD, 330); el más «respetable» de estos conductos era -como ya advirtió Vicente Llorens (BC, 26)- Lady Holland, que había visitado España con su marido entre 1802 y 1803, codeándose con parte de la alta nobleza y recogiendo ávidamente los chismorreos que corrían entre ésta. Blanco, que no tenía acceso a esas altas esferas, se habría quedado a dos velas a no ser por su amistad y convivencia posteriores con la familia Holland (12). Basta, en efecto, confrontar las Cartas X y XI con el Spanish Journal de la aristócrata inglesa para ver la procedencia de muchas de las noticias de Blanco, comenzando por los amoríos de Ortiz (BD, 331), a quien la lady había conocido en Valencia (HO, 28 y HR, 73), y siguiendo por la caída de Floridablanca y sus relaciones con el banquero Salucci (BD, 335-37; HO, 173), la historia de Malaspina y el P. Gil (BD, 346-48; HO, 54), o la anécdota del guardia de corps Mallo y su flamante carruaje, regalo de la reina (BD, 352-53; HO, 87). La principal divergencia entre uno y otro consiste en que, mientras Lady Holland no es totalmente hostil a María Luisa, con la que tuvo una audiencia y a quien encontró instruida, simpática y discreta (HO, 75), Blanco es implacable con ella y no hay intriga ni injusti-

⁽¹²⁾ Otra fuente de noticias fue el ex-ministro Saavedra, según Llorens (BC, 26).

cia de que no la culpe. Por el contrario, la bestia negra de Lady Holland era Godoy, a quien Blanco en cambio trata con cierta consideración, concediéndole algún espíritu de ilustración y buenos propósitos. En la Carta XII, Don Leucadio y su doble Leandro asisten a una levée del Príncipe de la Paz, no como pretendientes sino por simple curiosidad: estamos en el terreno de la ficción, sin descender al de la verdadera autobiografía, donde sabemos que Blanco debía a Godoy su posición en el Instituto Pestalozziano y que elogió al valido en un discurso y en una oda de la que luego se avergonzaría (MP, 38-41). Tanto los Holland como Blanco atribuyeron erróneamente el encarcelamiento de Jovellanos, debido en realidad al ministro Caballero, a Manuel Godoy, si bien más tarde, en 1836, al publicarse las Memorias de éste, el escritor sevillano reconoció su error (BE, II, 180). Lo curioso de estas dos cartas llenas de chismorreo es que, excepto en los pocos toques costumbristas que contienen, tales como la soberbia pintura de los «pretendientes» en Aranjuez, todo ello resulta un tanto fuera de lugar y de tono, una «crónica escandalosa» con veinte años de retraso, hasta el punto de que el autor parece avergonzarse ligeramente de lo que está haciendo y nos asegura que él «no goza denigrando a su país» ni quiere dar la impresión de que «todo vestigio de honor haya desaparecido de su faz». No todo era nepotismo y corrupción: había un funcionarios honrado, D. Manuel Sixto Espinosa, no se vayan Uds. a creer (BD, 367).

En sus dos últimas cartas, la XII y la XIII, Blanco vuelve de nuevo a la autobiografía, a lo vivido, y retrata de mano maestra la desastrosa situación del país en aquella primavera y verano de 1808. Eso es historia relatada por un testigo que sabe ver y describir maravillosamente. Me atrevería a afirmar que Blanco apenas pensaba en sus lectores ingleses cuando escribía esas páginas arrancadas al recuerdo, a recuerdos que debían ser casi pesadillas. Desde la lejana Inglaterra, el sevillano mira en su interior y ve esos piquetes de soldados franceses en las calles de Madrid, ese rostro desencajado por la muerte de su paisano Daoiz, «que jamás se borrará de su memoria» (BD, 417), esas tierras abrasadas de Extremadura donde los campesinos en armas sospechan de todo el mundo y «quieren matar a alguien» (BD, 431). Nos recorre un escalofrío. ¿Pasa el tiempo en España? Podríamos estar en 1936.

Los últimos párrafos de esta obra singular vuelven por desgracia al tópico propagandístico: el movimiento de resistencia a Napoleón –afirma Leandro– surge principalmente de «una lealtad inveterada a la religión que causa nuestra presente degradación» (BD, 442). En el futuro previsible, los gobiernos españoles seguirán oscilando entre «el monstruoso abuso de poder que España ha padecido durante siglos» y la más insoportable anarquía, por todo lo cual decide Don Leucadio enviar a su amigo a Inglaterra. España perdía un gran escritor.

Las Cartas de Blanco, entre la exageración y el realismo, entre la propaganda y la confesión, entre la psicología y el costumbrismo, son, en verdad, una obra maestra también perdida para la letras españolas y no ganada para las inglesas, pues no se han vuelto a reimprimir desde la segunda edición de 1825, y los escasos manuales que se ocupan de su autor sólo citan su soneto «Mysterious night» y alguna de sus obras de polémica anticatólica. Después de todo, su patria natural, aunque tarde, se ha cuidado más de su fama que su patria adoptiva.

José ALBERICH

BIBLIOGRAFÍA

- AL ALBERICH, José: Bibliografía Anglo-Hipánica 1801-1850, Dolphin, Oxford 1978.
- AM ANÓNIMO: Madrid in 1835, 2 vols. Saunders & Otley. Londres 1836.
- AS ANÓNIMO: A Summer in Spain. Smith Elder. Londres 1836.
- BA BADCOCK, Lieut.- Col. Lovell: Rough Leaves from a Journal kept in Spain and Portugal. Bentley. Londres 1835.
- BB BARETTI, Giuseppe: A Journey from London to Genoa. 4 vols. Centaur Press. Londres 1970 [1770].
- BC BLANCO WHITE, José: Cartas de España. Introducción de Vicente Llorens. Trad. y notas de Antonio Garnica. Alianza. Madrid 1972.
- BD [BLANCO WHITE, José]: Letters from Spain. By Don Leucadio Doblado. H. Colburn. Londres 1822.
- BE BLANCO WHITE, José: *The Life of the Rev. J. Blanco White*. Writen by himself. Ed. by J.H. Thom. 3 vols. J. Chapman. Londres 1845.
- BF BLANCO WHITE, José María: Obra inglesa, con un prólogo de D. Juan Goytisolo. Seix Barral. Barcelona 1974 [1972].
- BG BLANCO WHITE, José María: Antología de obras en español. Ed. Vicente Llorens. Labor. Barcelona 1971.
- BL BLAQUIERE, Edward: An Historical Review of the Spanish Revolution. Whittaker. Londres 1822.
- BO BOURGOING, Jean François: Modern State of Spain. 4 vols. Stockdale. Londres 1808 [1789].
- CA CAPEK, Karel: Letters from Spain. G. Bles. Londres 1931.
- CL CLARK, William George: Gazpacho, or Summer Months in Spain. J.W. Parker. Londres 1850.
- CN [CONDER, Josiah]: The Modern Traveller. Spain & Portugal. 2 vols. J. Duncan. Londres 1826.

- CO COOK, Capt. Samuel E.: Sketches in Spain. 2 vols. T & W. Boone. Londres 1834.
- DI [DISRAELI, Benjamín]: Lord Beaconsfield's Letters. J. Murray. Londres 1887.
- DO DOS PASSOS, John: The 42nd Parallel. Harper. New York 1930.
- FG FORD, Richard: A Handbook for Travellers in Spain. 2 vols. J. Murray. Londres 1855 [1845].
- GA GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador: Valentín de Llanos (1795-1885) y los orígenes de la novela histórica. Diputación Provincial, Valladolid 1991.
- GU GUERRERO, Ana Clara: Viajeros británicos en la España del siglo XVIII. Aguilar, Madrid 1990.
- HA HAINSWORTH, G.: «Autour du Carrosse du Saint-Sacrement», en Zeitschrift für Französische Sprache und Literatur (Wiesbaden) LXXXII (1972) nº 2.
- HB HARE, Augustus J.C.: Wanderings in Spain. G. Allen. Londres 1892 [1873].
- HO HOLLAND, Lady Elizabeth: The Spanish Journal. Ed. by the Earl of Ilchester. Longmans. Londres 1910.
- HR HOLLAND, Lord Henry Richard: Foreign Reminiscences. Ed. by his son Henry Edward Lord Holland. Longmans. Londres 1850.
- IR INGLIS, Henry David: Rambles in the Footsteps of Don Quixote. Whittaker. Londres 1837.
- IS INGLIS, Henry David: Spain in 1830, 2 vols. Whittaker, Londres 1831.
- JA JACOB, William: Travels in the South of Spain. Johnson. Londres 1811.
- JU JUDERÍAS, Julián: La leyenda negra. Editora Nacional. Madrid 1967 [1914].
- KN KNAPP, William I.: Life. Writings and Correspondence of G. Borrow. 2 vols. Putnam's. New York & J. Murray. Londres 1899.
- LA LABORDE, Alexandre de: A View of Spain. 5 vols. Longman. Londres 1809 [1808].
- LB LARRA, Mariano José de: Artículos de costumbres. Espasa-Calpe. Madrid 1959.
- LL LLORENS, Vicente: Liberales y románticos. El Colegio de México. Méjico 1954.
- MC [MACKENZIE, Alexander Slidell]: A Year in Spain. By A Young American. 2 vols. J. Murray. Londres 1831.
- MP MURPHY, Martin: Blanco White. Self-banished Spaniard. Yale University Press. New Haven & Londres 1989.
- MR MURRAY. The Hon. Robert Dundas: The Cities and Wilds of Andalucia. 2 vols. Bentley. Londres 1849.
- OA ORTIZ ARMENGOL, Pedro: El año que vivió Moratín en Inglaterra. Castalia. Madrid 1985.

- PE PETRIE, Sir Charles: George Canning. Eyre & Spottiswoode. Londres 1946 [1930].
- QU QUINN, Michael: A Visit to Spain. Constable. Edimburgo 1823.
- RO ROBERTSON, Ian: Los curiosos impertinentes. Editora Nacional. Madrid 1975.
- RU RUIZ LAGOS, Manuel: El deán López Cepero. Instituto de Estudios Jerezanos. Jerez de la Frontera 1970.
- SE SEMPLE, Robert: A Second Journey in Spain. Baldwin. Londres 1809.
- SH [SHERER, Capt. Joseph Moyle]: Recollections of the Peninsula. By the Author of Sketches of India. Longmans. Londres 1825 [1823].
- SM SMITH, Sydney: A Memoir of the Rev. Sydney Smith. By his daughter Lady Holland. With a selection from his letters by Mrs. Austin. 2 vols., Longmans. Londres 1855.
- SW SWINBURNE, Henry: Travels through Spain. Elmsly. Londres 1779.
- TO TOWNSEND, Rev. Joseph: A Journey through Spain, 2 vols., Gye & Son, Bath 1814 [1791].